



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la mañana del 6 de mayo, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019. Tal Real Decreto-ley recoge un paquete de medidas que supone una inversión presupuestaria del Ministerio de Cultura y Deporte de 76,4 millones de euros.

Entre las medidas que regula el Real Decreto Ley se habilita un acceso extraordinario a la prestación por desempleo para los trabajadores de la Cultura, que por su intermitencia no habían quedado amparados por los mecanismos de cobertura establecidos hasta la fecha.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno aprobar algún tipo de medida similar para la intermitencia de los trabajadores del sector deportivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de mayo 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández Lomana Cutiérrez
Diputado GPVOX

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.